



I. Municipalidad de Dalcahue

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA “CONSTRUCCIÓN LETRERO PARQUE TEGUEL DALCAHUE” ID N° 3520-1-LE26

DECRETO ALCALDÍCIO N° 315.-

DALCAHUE, 23 de Enero de 2026.-

VISTOS: El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de la Propuesta Pública de fecha 23/01/2026, el Acta de Apertura de fecha 23/01/2026, la Ficha de Licitación N° 3520-1-LE26, el Decreto Alcaldício N° 211 de fecha 16/01/2026 que aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos, formatos y demás antecedentes adjuntos, el Decreto Alcaldício N° 2.835 de fecha 11 de diciembre de 2025 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2026, la sentencia de proclamación en la Causa Rol N° 111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña Alejandra Villegas Huichamán, la Sesión Extraordinaria N° 52 de fecha 15 de noviembre del 2024 del Honorable Concejo Municipal, la Ley N° 21.634 de fecha 11/12/2023 que moderniza la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación “**Construcción Letrero Parque Teguel Dalcahue**” al siguiente oferente:

PABLO ANDRÉS PÉREZ GUAJARDO	RUT N° [REDACTED]
-----------------------------	-------------------

2.- El monto de adjudicación es de \$ 6.661.025 (Seis millones seiscientos sesenta y un mil veinticinco pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 15 días corridos.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

4.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de adjudicación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHÍVESE.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**

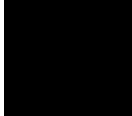


**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



SGV

RSN





MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA

ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO
SECRETARIA(O) MUNICIPAL (S)



**ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N° 3520-1-LE26
"CONSTRUCCIÓN LETRERO PARQUE TEGUEL DALCAHUE"**

En Dalcahue a 23 días del mes de Enero de 2026, se realiza la apertura de la Propuesta Pública denominada "**Construcción Letrero Parque Teguel Dalcahue**", conformada por la Directora de Obras, Sra. Regina Patricia Soto Nail, el Secplan (S), Sr. Sebastián O. Guerrero Vargas y la Secretaria Municipal (S), Sra. Roxana Cecilia Cárcamo Calisto.

Que, el presupuesto oficial asciende a **\$ 7.500.000**

Que, el plazo máximo de ejecución es de **20 días corridos**

Se presentaron 05 proponentes en el Portal Mercado Público:

Nombre del Oferente	Plazo de Entrega	Monto Total
Felipe Antonio Garrido Abarzúa Rut N° [REDACTED]	20 días corridos	\$ 7.500.000
Juan Claudio Díaz Vera Rut N° [REDACTED]	20 días corridos	\$ 6.800.000
Miguel Ogando Producciones Publicitarias Ltda Rut N° 76.805.650-1	20 días hábiles	\$ 10.341.100
Pablo Andrés Pérez Guajardo Rut N° [REDACTED]	15 días corridos	\$ 6.661.025
Patricio José Vargas Vargas Rut N° [REDACTED]	20 días corridos	\$ 7.389.751

Observaciones:

- El oferente Juan Claudio Díaz Vera, Rut N° [REDACTED] no adjunta fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad del oferente y/o su representante legal, de acuerdo al punto 4.1 "Antecedentes Administrativos" de las Bases Administrativas de Licitación.
- El oferente Miguel Ogando Producciones Publicitarias Limitada, Rut N° 76.805.650-1 no adjunta presupuesto detallado, de acuerdo al punto 4.2 "Antecedentes Económicos" de las Bases Administrativas de Licitación.
- La oferta económica del oferente Miguel Ogando Producciones Publicitarias Limitada, Rut N° 76.805.650-1 supera tanto el presupuesto máximo disponible como el plazo máximo de ejecución. Por lo anterior, su oferta queda fuera de bases y no será considerada en la evaluación.

Para constancia firman



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Directora de Obras
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



SEBASTIÁN O. GUERRERO VARGAS
Secplan (S)
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



ROXANA CECILIA CÁRCAMO CALISTO
Secretaría Municipal (S)
Ilustre Municipalidad de Dalcahue